

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa, 6 años, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cén
de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración Plaza de la
Constitución 29 y calle
de los Caños, 6.
Comunicados y reclamos
una peseta línea.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.



Año XXVI

Peñaranda 6 de Diciembre de 1903

Número 1.333

CALIXTO ALVARGONZALEZ

GIJÓN

AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercancías que lleguen a este puerto. Tarifas económicas. Casa de comisión y aceites minerales.

LAS ADMISIONES TEMPORALES Y LOS DEPÓSITOS FRANCOS

Pugnan los catalanes por estos proyectos, de una manera tenaz, sin que haya bastado la decidida opinión de la prensa contraria a estos planes, que suponemos fundamentalmente no han de tener acogida en las esferas del poder, si bien debe haber algún elemento que no sea del todo ajeno a estos fines, cuando con tanta insistencia se habla de ellos, combatidos ya por los periódicos de Madrid en el pasado Junio, y ahora renace de nuevo la idea y según nuestras noticias, se ha querido plantear aprovechando, los regionalistas catalanes una invitación hecha a algunos periodistas para convencerles de que las admisiones temporales de trigos extranjeros no habría de ser perjudicial a la agricultura Nacional, y por lo visto con ese criterio egoísta de estos defensores de su riqueza industrial, rayanos en sistemas prohibitivos para todo lo cual tiene relación con sus industrias, pretenden por medios indirectos un libra cambio vergonzante en cuanto se relaciona con nuestros productos agrícolas, pues no de otro modo podemos calificar las pretensiones de admisiones temporales para los trigos, y la de depósitos francos para otros artículos similares también, y en daño de las industrias extractivas de nuestras provincias castellanas.

Un razonado y concienzudo artículo de F. de Carvic, nos sugiere la idea de mover la opinión de nuestros agricultores, a la vez que dar la voz de alarma a nuestros representantes en Cortes para que no se dejen sorprender, dado el caso de que se lleven a las Cortes estos proyectos que indudablemente perjudicarían mucho como decimos a nuestra abatida agricultura.

Racientemente —se dice en el artículo— se pronunció la prensa toda en contra de gestiones análogas a las que practican hoy los harineros catalanes en favor de las admisiones temporales.

Ahora los catalanes han convidado a un almuerzo a la prensa de Madrid para convencerla de que las admisiones temporales no pueden dañar a la agricultura nacional.

Pero leído y releído el Memorandum que los harineros catalanes presentan no pueden convencernos los argumentos que alegan en favor de las admisiones.

Por el contrario; nos ratifican en nuestra firme decisión de combatirlas.

Piden los catalanes la entrada, sin pago de aduanas, de 145 kilogramos de harina que exporten; y esta es la base para nuestro examen.

Conocida las pérdidas reales que la molinera ocasiona, resulta que las admisiones temporales son un medio ingenioso para introducir en España, sin satisfacer los derechos de arancel, un 26 ó un 27 por 100 de trigo.

Digan los labradores de Valladolid, Salamanca, Jaén, Toledo, Burgos, Zamora y otras provincias agrícolas si les perjudica ó no eso absoluta franquicia para el 26 ó el 27 por 100 del trigo importado.

Termina este notable artículo puntualizando los perjuicios enormes que a la agricultura causarían las admisiones temporales y pidiendo que se mantenga en toda su integridad el arancel si se quiere proteger al labrador, evitando la ruina de extensas comarcas.

Y no hay que decir que nuestra agricultura esté protegida por impuestos arancelarios excesivos, pues Francia más prospera que nosotros en agricultura, tiene un impuesto a los trigos extranjeros de 7 francos en los 100 kilogramos, no habiendo gran diferencia con nuestros impuestos arancelarios que es de 8 pesetas en los 100 kilogramos: aparte de estas consideraciones el agricultor francés tiene sobre nosotros ventajas considerables con la mayor facilidad y economía en las materias componentes de abonos químicos y máquinas y artefactos que el agricultor español tiene que importar con gran quebranto de sus intereses.

Lo mismo sucederá si se llevara a cabo el proyecto de depósitos francos, con respecto a materias similares que dañarían grandemente a nuestra agricultura, aparte de la dificultad y trabajos que requieren una investigación honrada y escrupulosa por desgracia tan difícil de conseguir en nuestro país. Confiamos fundadamente en que ni el Gobierno se atreverá a plantear esas perjudiciales reformas económicas, ni los diputados de la nación las aprobarían, pues sobre lexivas a nuestra industria agrícola, vendrían a ser un factor más que agrabaran el tan debatido problema de los cambios.

Sobre este asunto tan complejo,

en que tantos motivos concurren a nuestra depreciación monetaria, nos ocuparemos en algún número próximo para demostrar a nuestros prohombres políticos que las soluciones no pueden ser del momento y que los medios propuestos hasta hoy son verdaderas observaciones económicas.

ESE.

Labriego de Gimialcón.

El espíritu rural

El mediano propietario, por escasos que sean sus recursos, se halla tan poco dispuestos como el grande a ocuparse personalmente en el cultivo de su hacienda.

No le es dado vivir en la corte; pero tampoco se resigna a residir en el campo, y se establece en la villa.

La vida lugareña es más favorable que la del centro populoso al desarrollo agrícola; sin embargo, tiene gravísimos inconvenientes si se compara con la rural.

Los vecinos pasan el tiempo ocupados en el desempeño de los cargos concejiles ó discutiendo de noche en los casinos, cada día más numerosos, los accidentes de la política.

Absorbidos por tales tareas, apenas visitan sus fincas, y claro es que ha de juzgar poco decoroso poner la mano en la esteva, quien fué solicitado por varios candidatos al verificarse unas elecciones, y se cartea con el representante del distrito, que bien puede ser ministro de la Corona.

No hay para qué decir hasta qué grado es funesta semejante conducta del propietario lugareño.

El corto caudal rústico no produce en el estado presente de la sociedad lo suficiente para el sostenimiento de la familia, debiendo ser considerado no más que como un medio para ejercitar, sin dependencia de todos los individuos que la componen.

Si por la vanidad que engendran las costumbres lugareñas, ó por aspiración a elevarse a más alta esfera, son reemplazados los hijos con dependientes asalariados, se saldará sin remedio con déficit la labranza.

No trabajando el padre ni los hijos, dejará entre las partidas del haber el precio de su trabajo, y no siendo el capital territorial bastante crecido para sufragar con el exiguo interés que de él se obtiene los gastos del cultivo y los relativamente excesivos de la familia, quedarán invertidas las relaciones económicas

de años y criados. El trabajo de éstos no dejará remanente líquido para aquéllos; los años tendrán hacienda para sostenimiento de los dependientes.

Muchos afrontan incesantemente los peligros de la privación, no de la ruina, pretextando su afán por mejorar de posición ó excusándose con el deber de educar a sus hijos. ¡Como si la profesión agrícola fuera una carga, ó como si sólo fuese digna educación la que tiene por objeto los estudios artístico y liberales!

Es justo decir que en esta apreciación no comprendemos a todos igual. Hay algunos que, al valor de sus títulos nobiliarios, han sabido unir la aureola de inteligentes reformadores agrícolas.

LA SUBIDA DEL BACALAO

Las impresiones recogidas por nuestro cónsul en Burdeos relativas a la desastrosa campaña pesquera de bacalao, van teniendo confirmación y sus consecuencias no tardarán mucho tiempo en tocarse y no será España la que menos tenga que sufrir las consecuencias.

En nuestra nación se importan, por término medio, unos cuarenta millones de kilos de dicha pesca, que es principal alimento de la clase obrera, número de kilos que en pesetas importan unos 25 á 30 millones de pesetas cada año.

Si el déficit de la campaña última llega, como se supone, á 460.000 quintales, el precio de los 100 kilos de bacalao será aumentado de 22 á 24 francos.

Las últimas transacciones se han pagado de 68 á 69 francos, y á pesar de estos precios altos, varios armadores no quieren vender, hacen secar y almacenan, contando con precios aún más elevados.

Si la temperatura es normal este invierno y no sobrevienen causas imprevistas para detener el consumo, el comercio no podrá llenar las necesidades de Francia y de extranjero; y no habrá forzosamente bacalao durante un cierto tiempo antes que llegue la pesca de 1904, que se empezará á recibir hacia el mes de Mayo próximo.

Si los armadores normandos y bretones han sido lesionados en sus intereses por falta de pesca, la clase obrera de esta región, la del mediodía de Francia y gran parte de la de España se verá privada de un alimento barato y muy apreciado, lo que es de sentir.





PAULA HIDALGO BUENO

FALLECIÓ EL 13 DE DICIEMBRE DE 1902

SUS DESCONSOLADOS HIJOS BEATRIZ, JOAQUÍN, MARÍA ANTONIA, SANTIAGO, SEBASTIÁN, MAGDALENA Y CONSUELO CEBALLOS HIDALGO, HIJOS POLÍTICOS MARTA RODRÍGUEZ, ELVIRA ALVAREZ, ROQUE Y MANUEL CEBALLOS DURÁN Y CONSTANTINO DEL BARRIO, NIETOS Y DEMÁS FAMILIA,

Ruegan á V. se sirva encomendar á Dios el alma de la finada y asistir al Funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar en la Basílica parroquial de San Miguel el 12 del actual á las 9 de la mañana; por cuya asistencia, la familia le quedará agradecida.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

No se reparten esquelas.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, cuatro; un varón y tres hembras, que son:

Fernando Enrique Rodriguez Martin.

Natalia Angela Durán Arriadas.

Cármén Francisca Berrocal Alonso.

María del Perpetuo Socorro Adela Bibiana González Gómez.

Defunciones, tres; dos párvulos, Laureano Martín Escudero y Eleuterio Olloqui García; y un adulto, Gerónima Díaz González, viuda.

MERCADOS

La firmeza y el alza ha sido la nota dominante en los precios de todos los granos no solo en los mercados de Castilla sino también en el de Barcelona. La causa de ello, por lo que al trigo hace ya la dejamos consignada en el número anterior: la pertinaz sequía que se dejaba sentir y el temor de que por tal causa se perdiera la cosecha. Barcelona, influida por esto ha estado animada en las compras habiendo pagado á 45 y 45 y medio reales trigo de Peñaranda sobre estación de Salamanca, y á 44 y medio y 44 reales, queda hoy.

Los granos menudos también han tenido alza, y esta subsistirá

especialmente en los llamados de pienso.

En los mercados de Castilla los precios del trigo fluctúan entre 44 y 45 reales las 94 libras al detall, centeno de 33 á 34, cebada de 26 á 28.

Nuestro mercado del jueves último tuvo los siguientes precios:

Trigo de 43 á 44 reales fanega.

Cebada de 26 á 27.

Centeno de 31 á 32.

Algarrobas de 35 á 36.

Guisantes á 35.

En partidas se ha adquirido trigo de 44 á 44 y medio reales fanega.

Plaza de Toros

Ultimamente han adquirido acciones, por el número que se expresa, los señores siguientes:

Acciones	
D. Demétrio Martín Delgado	2
Cárlas Sanchez de la Fuente	2
Florencio Corbo	2
Victor Gonzalez Delgado	1
Marcelino de Castro	2
Francisco Avila Ruano	5
Angel Manjón	1
José Rodriguez Núñez	1
José Vicente Castilla	1
Vicente Bernis	1
Emilio Garcia Gutierrez	1
Jesusa Gómez de Liaño	5
Guillermo Matallana	1
Fructuoso Lozano	1
Luis Giménez Muñoz	1
Leoncio González de la Peña	1
Teodoro Giménez	1

Juan Sánchez Mesonero	1
Juan Hilario Pérez	2
David Seguin	1
Manuel Espeso	1
Eugenio Arias Camisón	1
Narciso Sánchez Barez	1
Deogracias López Bruno	1

NOTICIAS.

En honrosa lid.

En las oposiciones recientemente celebradas en Madrid para la provisión de las Cátedras de Física ampliada vacantes en las Universidades de Oviedo y Cádiz, ha sido propuesto por unanimidad por el Tribunal, y en primer lugar, nuestro querido amigo el profesor del Colégio de 2.ª enseñanza de esta villa y colaborador de nuestro periódico, D. Arturo Pérez Martín.

Nuestro querido amigo, que tenía derecho á elección, á optado por la Universidad de Oviedo.

El triunfo del señor Pérez Martín nos enorgullece y es motivo de júbilo para los que ambicionamos la felicidad de nuestro amigo, pero lo sentimos como peñarandinos pues su ausencia es una pérdida para este queblo.

Reciba el nuevo catedrático nuestra entusiasta enhorabuena.

Mas vigilancia

Los precios de muchos artículos de primera necesidad están por las nubes, es cierto, pero en cambio el peso y medida deja más que desear al comprador, y váyase lo uno por lo otro. La leche se paga á veinte y á veinticinco céntimos la medida que dicen es un cuartillo y solo resulta medio y con agua. El pan se vende á 30 céntimos lo de segunda y á 32 ¡y medio! céntimos lo de primera, las dos libras, y el peso no resulta tan exacto como debiera.

Señor Alcalde, ¿no podría ordenar un poquito más de vigilancia?

Nuevos Bachilleres

Prévios brillantes ejercicios en el Instituto general y técnico de la provincia, han obtenido el grado de Bachiller los aventajados alumnos que fueron del Colégio de 2.ª enseñanza de esta villa don Francisco de Dios de la Torre y don Alfonso Sánchez Maestre, hijos de nuestros amigos don Francisco de Dios y don Fernando Sánchez de la Peña.

Enviamos á los nuevos Bachilleres y á sus respectivas familias nuestra más cordial enhorabuena

El temporal

Durante la semana se ha dejado sentir un fuerte temporal de viento y lluvias en casi toda la península.

En León ha nevado copiosamente, interceptando las comunicaciones con Asturias, quedando un tren de mercancías entre Pajares y Naviedillo casi sepultado entre la nieve, con todo el personal dentro y apagada la máquina.

Otros trenes de la línea de Asturias y Galicia han quedado detenidos en las estaciones de tránsito por ser imposible la circulación pues la nieve caída mide mas de dos metros de altura.

La columna termométrica ha descendido notablemente, llegando á 11 grados bajo cero en Teruel, á 9 bajo cero en Avila, á 8 en Burgos, Salamanca y El Escorial, á 6 en Madrid y Segovia y á 5 en Albacete y Ciudad-Real.

En nuestra villa se ha dejado sentir fuertes ventiscas de nieve y grandes fríos especialmente durante las noches, reinando un temporal de lluvia desde ayer.

Nuevo Chantre

La Santa Sede ha nombrado Chantre de la Santa Basílica Catedral de Salamanca al Muy Ilustre señor D. Francisco Jarrin y Moro, Canónigo Magistral.

Conocidos son de todos los relevantes méritos y títulos del nuevo Chantre, y ocioso es que digamos que su designación para tal cargo ha producido general satisfacción en Salamanca y la producirá seguramente en la provincia.

Aquí, en este pueblo, que el señor Jarrin considera como suyo, y donde tiene arraigadas afecciones y muchísimos y buenos amigos, la noticia ha sido recibida con gran alegría.

Enviamos al nuevo Chantre nuestra más cordial y respetuosa enhorabuena.

A Béjar

Ayer salió nuevamente para Béjar la guardia civil de esta villa y de los puestos inmediatos, que había regresado hace pocos días de aquella ciudad.

Intento de fuga

En la madrugada del miércoles intentaron fugarse de la cárcel de Alba de Tormes tres presos.

Ya tenían practicado un escape en uno de los muros que dan á la iglesia, desde la cual les era muy fácil llegar á la calle, cuando se presentaron el jefe de la cárcel, el juez de Instrucción y el Alcalde de dicha villa, impidiendo que se llevara á cabo la fuga.

Dichos tres señores se habían puesto de acuerdo debido á una confianza particular que había tenido el jefe de la cárcel y á la cual indudablemente se debe el que los tres presos, que por lo visto son tres pájaros de cuenta, no lograran sus propósitos.

Merece plácemes

El dignísimo presidente de la Diputación provincial de Avila, don Félix Bragado, ha firmado un libramiento por valor de diez y siete mil y pico pesetas para que todos los maestros de dicha provincia puedan cobrar antes del 15 del actual dos de las anualidades atrasadas que se les adeuda.

Con este acuerdo, el señor Bragado al par que cumple un deber

de estricta justicia satisfaciendo una deuda que nunca debía existir con los maestros de enseñanza, cumple también el compromiso que contrajo de satisfacer dos anualidades en cada presupuesto hasta su extinción.

Accidente

Anoche, á poco más de las 7 se observó que el transformador de la luz eléctrica colocado en la casa que habita Filomena N., frente á la huerta, estaba ardiendo. Inmediatamente y con el auxilio de algunos vecinos se apagó el fuego, sin que de ello se apercibiera el vecindario.

Del exámen que se efectuó, pudo apreciarse que el origen de ello fué el haber quedado al descubierto los hilos del transformador, uniéndose los dos polos, á causa de haber remordido las ratas la gutta en que están envueltos.

Por este motivo la luz estuvo interrumpida poco más de un cuarto de hora.

La huelga de Béjar.

Ha regresado de Béjar el gobernador civil señor Aparicio.

Mantenidos en absoluta intransigencia fabricantes y obreros en lo referente á la tarifa de jornales, han resultado infructuosas todas las gestiones para la solución de la huelga.

El señor Aparicio logró conseguir que patronos y obreros juntos, discutieran á su presencia las bases del nuevo contrato y todas fueron aprobadas menos la referente á tarifa de jornales.

Las familias de los obreros se hallan sumidas en espantosa miseria, los comerciantes de géneros de primera necesidad en situación difícil y los fabricantes en menor cuantía abocados á la ruina, por vencer los plazos de pago de lana y de primeras materias de fabricación, y sin poder producir géneros para la venta.

El Gobernador civil ha sido objeto de entusiastas felicitaciones de agradecimiento por parte de patronos, de obreros y de todas las clases sociales de Béjar.

Donativos

Una persona caritativa ha entregado al señor presidente de la Conferencia de caballeros de San Vicente de Paul, la cantidad de diez pesetas.

La asociación de señoras de esta villa titulada «La Caridad», ha recibido hace pocos días un donativo de cinco pesetas, de una persona que no quiere revelar su nombre.

El primer teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, nuestro amigo don Juan Junquera, envió el día en que celebró su cumpleaños 50 panes de libra al profesor de niños D. Eugenio Arias Camisón, para que los distribuyera á otros tantos niños pobres de su escuela.

Con el mismo plausible objeto

remitió ayer sábado la caritativa señora doña Natividad de la Torre, al mismo señor profesor, cincuenta panecillos.

Qué Dios premie á los generosos donantes.

Descansen en paz

El lunes último falleció en la villa de Císla, á los 57 años de edad, don Ignacio Gutierrez López.

Enviamos á la desconsolada familia nuestro sentido pésame.

El mismo día falleció en Rágama, á los 76 años de edad, nuestro amigo don Felipe Tachón, maestro jubilado y director que fué durante muchos años de la escuela de niños de Zerita de la Frontera.

Reciban sus atribulados hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia el más sentido pésame.

Que se arregle

Por gran número de personas se nos ruega llamemos la atención de quien corresponda para que sea al menos arreglada, ya que no substituida por otra, la balija en que se conduce la correspondencia desde esta villa á Medina del Campo, y viceversa. Tal balija, nos dicen, no es sino un trozo de cuero, por donde se escapa toda la correspondencia.

Hemos procurado, antes de hacerlos eco de tan justa queja, avistarnos con el señor administrador de correos de esta villa, á fin de que viera de poner remedio al mal, y de nuestros informes aparece que mencionado señor ha hecho ver hace tiempo el mal estado de la balija, sin que sus indicaciones se hayan hasta ahora atendido.

Profesor

Al Maestro de primera enseñanza que se encarga de lecciones á domicilio, aun le quedan horas disponibles para otras lecciones.

Informarán en esta administración ó en las casas donde presta sus servicios.

Noticias varias

Con objeto de conocer la forma en que se realizan los trabajos de caminos vecinales, ha dispuesto el Ministro de Agricultura que se gire una visita de inspección á las provincias en que aquéllos se verifican.

De los datos hasta ahora recibidos, sábese que se trabaja en 235 caminos vecinales, empleándose más de 8.000 obreros, número que llegará á 10.000 dentro del presente mes.

La Dirección general del Tesoro ha manifestado á los administradores de loterías que se abstengan de hacer pedidos para el sorteo de Natividad, por hallarse agotados los billetes.

El insigne hardanófilo, diputado por Hoyos, don Rafael Durán, convocará en esta semana á una reu-

nión magna á todos los representantes en Cortes de las provincias de Cáceres y Salamanca, para que se empleen las energías de todos, en procurar, por cuantos medios sea posible, la regeneración del país hardano. A dicha reunión asistirá el delegado en Madrid de «La Esperanza de las Hurdes» Excelentísimo Sr. Marques de Albaida.

Notas útiles

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Srs. Valentín y Compañía, Banqueros y Expenduría general de Lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Remitidos

La Junta directiva de la asociación de San José ha recibido 25 pesetas para el culto, de un devoto.

La asociación le envía la expresión de su agradecimiento.

A los asociados de San José.—Muchos son los que se lamentan, y con razón, al ver que el altar en que está colocada la efigie del santo está bastante deteriorada. La necesidad de renovarlo se impone, pero acostumbrada la asociación á tener cubiertas las necesidades del culto sin molestar á los socios y no estando muy sobrando de fondos, antes al contrario, se impone la necesidad de acudir á los devotos. Contribuyamos todos en la medida de nuestras fuerzas, aun los que solo pueden dar 5 céntimos, enviando los donativos á la señora presidenta, y tendremos la satisfacción de postrarnos ante la bendita imagen de verla decorada como se merece.

En el cepo colocado en el altar dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, ha sido hallada la siguiente papeleta con cinco pesetas: «Te doy infinitas gracias por tantos beneficios como me dispensas y te ruego nos des salud y no nos abandones un momento y en prueba de agradecimiento te doy 5 pesetas para la misa del primer mes de Enero: Tu devota A. C.»

También ha entregado una persona devota 25 pesetas para misas. La asociación envía á la persona donante las gracias por su bondad.

PASATIEMPOS

(Solución á los del número 1.332.)

A la Charada.—Soneto.

Al Logogrifo numérico.—Ancladero

**

CHARADAS.

2.^a 3.^a 4.^a 4.^a 1.^a 2.^a 3.^a 5.^a
1.^a 2.^a 3.^a 4.^a 5.^a

Primera, segunda, terciá, cuarta, terciá, primera, terciá, prima, dos, tres, cuarta, porque es prima, dos, postrera.

La primera significa lo mismo que la terciá y un animal hallarás en la segunda y primera;

otró muy apétedico en dos terciá verás y en el todo un apétedico y una planta encontrarás.

Un animal la primera, consnante la segunda, y es el todo quien da luz y terciá en música abunda; dice el tres, terciá José, tras dos mi todo una tres.

**

ACERTIJOS.

1.^o La madre es buena, el hijo no; el hijo vuela, la madre no.

2.^o Soy como el mundo redonda, de esperanza estoy vestida y no hay noche para mi pues yo siempre tengo día.

**

PREGUNTA

¿Cuál es la persona que puede hallarse en una parte y tener el cuerpo en otra?

(Las soluciones en el número próximo)

PEÑARANDA. 1903
IMP. DE B. SANCHEZ

COMERCIO

DE

Inocencio Santos

Se han recibido los legítimos Turrónes valencianos en las clases más escogidas. Gran surtido en licores y vinos de todas marcas. Conservas de hortaliza y frutas.

Pasas, Quesos de Bola y Grayer. Aceitunas en tarros y por libras. Jerez por cuartillos y Ojón.

Plaza Corralada, 8

No confundirse, en la

CASA DE HUÉSPEDES

DE

Inocencio Santos

Se arrienda

la casa número 11 de la calle de Caños antigua y acreditada tienda de ultramarinos que fué de Juliana Sánchez (a) la Churra. El que quiera interesarse, se aviste con su dueño D. Fabián Delgado que vive en la misma calle número 13.

Se desea

tomar en renta unas portadas con corral y pajares.

En la administración de este periódico darán razón.

LONJA DE ULTRAMARINOS

DE

EDUARDO DE CASTRO

Plazuela de la Fuente, 2

Acaba de recibir quesos frescos de Gruyer, Nata, Bola y Manchego, Pasas de Málaga, Higos de Fraga y Avellanas. Tengo en camión los ricos turrónes de D. Vicente Colomina y aceitunas de Sevilla verdadera.

Se arrienda

La casa número 17 de la calle de la Plaza; propia para tienda, con muchas habitaciones, corral, cuadra y patera alta. Los que quieran in-teresar en el arriendo de dicha casa, puede entenderse con su dueño D. Marcelino de la Peña González, calle de los Caños, número 4.

Se arrienda ó vende

la casa número 21 de la Plaza de la Constitución de esta villa; los que quiera interesarse en la compra ó arrendamiento de dicha casa, pueden entenderse con su dueño don Francisco Galbán de la Peña que vive en el barrio de Chamberí número 11.

SORTEO DE LOS PREMIOS, 17 DE DICIEMBRE Gran Lotería de Dinero

600.000
MARCOS

ó aproximadamente
PESETAS 1.000.000
como premio mayor
pueden ganarse en caso
más feliz en la nueva
gran Lotería de dinero
garantizada por el
Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M 300000
- 1 Premio á M 200000
- 1 Premio á M 100000
- 1 Premio á M 80000
- 1 Premio á M 60000
- 2 Premios á M 50000
- 1 Premio á M 45000
- 3 Premios á M 40000
- 1 Premio á M 35000
- 5 Premios á M 30000
- 5 Premios á M 20000
- 3 Premios á M 15000
- 16 Premios á M 10000
- 40 Premios á M 5000
- 100 Premios á M 3000
- 180 Premios á M 2000
- 619 Premios á M 1000
- 812 Premios á M 400
- 32014 Premios á M 160
- 20017 Premios á M 300,
- 206, 144, 111, 100, 78,
- 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 11,000 billetes, de los cuales 53,795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 57205 billetes gratuitos y deberos para la primera clase de la siguiente lotería. Todo el capital asciende á

MARCOS, 10.865,562
ó sean más de PESETAS
18.000,000.

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53,795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortunado de la primera clase que la importará Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 75,000, en la sexta á 80,000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importará 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitidosnoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio á fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: PESETAS 10
1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: PESETAS 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números arraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verificará según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría ó los interesados, los billetes podrán devolverse en persiemp re antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible pero siempre antes del

17 de Diciembre de 1903

(Fecha del sorteo)

VALENTÍN Y COMPAÑÍA
EXPENDE DURIA GENERAL

Hamburgo.—ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al día, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta una muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas, ampero.—Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Parsis fué declarada este agua la mejor de su clase y del innumeroso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, añadiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnoséscico y son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y tal es la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principalmente de todas partes.—SU GRAN CAUDAL DE AGUA excede en las demás aguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Petir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis, Madrid, Jardines 15, bajos. Es gran su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

LONJA
DE ULTRAMARINOS

Eduardo Castro

Plazuela de la Fuente, 2

PEÑARANDA.

Acaba de recibir Queso de Gruyer, Bola, Nata y Manchego. Todo fresco. Salchichón de Vich, pasas de Málaga.

Se arrienda

La casa núm. 30 de la calle de los Caños, en su totalidad ó por pisos. Los que se interesen en el arrendamiento, pueden a vistarse con D. Sinforoso Nodal.

Coloniales

MARCOS ARROYO

Coloniales

PRIMERA CASA DEL RAMO

Participa á su numerosa clientela haber recibido para la presente temporada tripa fresca, superior calidad, morcillera y choricera desde dos pesetas mazo.

PLAZA CONSTITUCIÓN 18 Y EMPEDRADA 2 Y 4.